



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	x			
ASESORIA JURÍDICA PRESENCIAL									
DESCRIPCIÓN:									
CONSISTE EN PROPORCIONAR ASESORÍA JURÍDICA A LOS PARTICULARES SOBRE CASOS REALES Y CONCRETOS PARA RESOLVER EN LA INSTANCIA INDICADA									
FUNDAMENTO LEGAL:		CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ART. 17, PARRAFO III, LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ART. 150, FRACCIÓN I, INCISO B); LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIO ART. 2 Y 42, LEY DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.							
DOCUMENTO A OBTENER:		NINGUNO			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	PRESENCIAL				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		SOBRE CASOS REALES Y CONCRETOS DE LOS PARTICULARES							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		RESOLVER DUDAS JURÍDICAS							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS									
PRESENCIAL		NO	NO	CON FACULTAD DE LA MEDIADORA CONCILIADORA					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
PRESENCIAL		NO	NO	CON FACULTAD DE LA MEDIADORA CONCILIADORA					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
NO APLICA		NO	NO	NO APLICA					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		INMEDIATA							
COSTO:		GRATUITO		Fundamento Jurídico NINGUNO					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N O	TARJETA DE CRÉDITO	N O	TARJETA DE DÉBITO	N O	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N O
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		ASESORÍA DE PROCEDIMIENTO							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO				OFICIALIA MEDIADORA CONCILIADORA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. MARIANA LECHUGA GARCIA					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.:	SIN NUMERO	
COLONIA:	BARRIO SEÑOR DE LOS MILAGROS			MUNICIPIO:	MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MEXICO		
C.P.:	54880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE 9:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, SABADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NINGUNA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NINGUNA						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NINGUNA					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NINGUNA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE NECESITO PARA OBTENER UNA ASESORÍA JURÍDICA?						
RESPUESTA:	PRESENTARSE DIRECTAMENTE A LA OFICIALÍA MEDIADORA CONCILIADORA						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DEBÓ PRESENTARME CON TESTIGOS?						
RESPUESTA:	NO, UNICAMENTE MANIFESTAR SU PROBLEMA O QUEJA)						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿DEBÓ IR ACOMPAÑADA DE ABOGADO DEFENSOR?						
RESPUESTA:	NO, UNICAMENTE EL CIUDADANO QUE RECIBIRÁ LA ASESORÍA						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		17/JUNIO/2022.
LIC. MARIANA LECHUGA GARCIA	LIC. MARIANA LECHUGA GARCIA	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

